

AHORA, SER AUTÓNOMO EN
ANDALUCÍA TE DA UNA VIDA EXTRA

**Jornada
Informativa**





Presentación de la Orden de 27 de junio de 2019, de Bases Regulatoras del 'Programa de estímulo a la creación y consolidación del trabajo autónomo en Andalucía'

@aemprende



Personas beneficiarias

1. Personas trabajadoras autónomas, y autónomos agrarios, beneficiarias de la Tarifa plana estatal durante los primeros 12 meses inmediatamente siguientes a la fecha de alta
2. Mujeres trabajadoras autónomas que residan y desarrollen su actividad en municipios de menos de 5000 habitantes
3. Personas autónomas menores de 30 años beneficiarias de la tarifa plana estatal
4. Mujeres trabajadoras autónomas que han cesado su actividad por nacimiento, adopción, acogimiento,...

@aemprende



Requisitos

1. La residencia de la persona trabajadora autónoma y el domicilio fiscal de la actividad debe estar en Andalucía
2. Deben ser beneficiarios de la bonificación / reducción de la Seguridad Social
3. La Base de Cotización de la persona autónoma beneficiaria debe ser la mínima
3. No mantener deudas con Seguridad Social, la Hacienda estatal ni la autonómica
4. No concurren las circunstancias del art. 13.2 y 3 de la Ley de 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones

@aemprende



Obligaciones específicas

1. De manera **GENERAL** las personas autónomas beneficiarias de estas ayudas debe **mantener de forma ininterrumpida** su condición de persona trabajadora autónoma, así como el abono de las cuotas a Seguridad Social, **AL MENOS** durante el tiempo de disfrute de la subvención concedida (**24 meses**)
2. Las **mujeres que residen en municipios de menos de 5000 habitantes** deben mantener las dos condiciones que le dieron derecho a disfrutar de la cuota superreducida durante el periodo subvencionable, es decir **durante 24 meses deben estar empadronadas y de alta en el censo de AEAT en municipios de menos de 5000 habitantes**

[@aemprende](#)



**Nuevos autónomos
+ jóvenes menores de 30 años**



@aemprende



Nuevos autónomos

Todas las personas trabajadoras dadas de alta a partir del 1 de enero de 2019, beneficiarias de la tarifa plana estatal

Podrán solicitar una ayuda para ampliar hasta los 24 meses el coste de 60 € de Seguridad Social

Plazo de presentación de las ayudas: durante los meses 11, 12 y 13 de actividad

@aemprende



Jóvenes menores de 30 años

Todas las personas trabajadoras autónomas dadas de alta a partir del 1 de enero de 2019, beneficiarias de la tarifa plana estatal

Podrán solicitar una ayuda para disfrutar los **24 meses** iniciales de actividad una **cuota superreducida de 30 € / mes** de Seguridad Social

Plazo de presentación de las ayudas:

Altas del 1 de enero al 29 de Julio: **hasta el 30 de septiembre**

Altas a partir del 30 de Julio: **2 meses desde la fecha de alta**

[@aemprende](https://www.aemprende.es)

NUEVAS
**AYUDAS
PARA
AUTÓNOMOS**

AHORA, SER AUTÓNOMO EN
ANDALUCÍA TE DA UNA VIDA EXTRA

Nueva extensión de la
tarifa plana para autónomos.
No abandones la aventura: infórmate.

JUNTA DE ANDALUCÍA

Mujeres rurales y mujeres que se incorporan tras su permiso de maternidad



@aemprende



Mujeres rurales

Todas las mujeres autónomas dadas de alta a partir del 1 de enero de 2019 que residan y ejerzan su actividad en municipios de menos de 5000 habitantes, beneficiarias de la tarifa plana estatal

Podrán solicitar una ayuda para disfrutar los **24 meses** iniciales de actividad una **cuota superreducida de 30 € / mes** de Seguridad Social

Plazo de presentación de las ayudas:

Altas del 1 de enero al 29 de Julio: **hasta el 30 de septiembre**

Altas a partir del 30 de Julio: **2 meses desde la fecha de alta**

@aemprende

A pixel art style advertisement for autonomous workers in Andalusia. At the top, a gold Euro coin with a red ribbon that says 'NUEVAS' is positioned above the main title 'AYUDAS PARA AUTÓNOMOS' in large, bold, yellow and blue pixelated letters. Below the title, the text 'AHORA, SER AUTÓNOMO EN ANDALUCÍA TE DA UNA VIDA EXTRA' is written in white pixelated font. The central illustration shows five diverse characters: a woman with a pink stroller, a man in a suit, a woman in a yellow hard hat holding a pitchfork, a woman with a white shirt, and a man in a white shirt. At the bottom, a white speech bubble contains the text 'Nueva extensión de la tarifa plana para autónomos. No abandones la aventura: infórmate.' and the logo of the Junta de Andalucía is in the bottom right corner.

Nueva extensión de la tarifa plana para autónomos.
No abandones la aventura: infórmate.

Mujeres que se incorporan tras su permiso de maternidad

Mujeres autónomas beneficiarias de la reducción estatal de 60 €/mes durante 1 año tras la reincorporación por maternidad, adopción, acogimiento,... que se reincorporan a partir del **1 de enero de 2019**

Podrán solicitar una ayuda para ampliar hasta los 24 meses el coste de **60 € de Seguridad Social**

Plazo de presentación de las ayudas: durante los meses 11 y 12 de actividad

[@aemprende](#)



Autónomos agrarios



@aemprende



Autónomos agrarios

Todas las personas trabajadoras dadas de alta a partir del 1 de enero de 2019, beneficiarias de la tarifa plana estatal para autónomos agrarios (altas en SETA)

Podrán solicitar una ayuda para ampliar hasta los 24 meses el coste de 50 € de Seguridad Social

Plazo de presentación de las ayudas: durante los meses 11, 12 y 13 de actividad

@aemprende



CUADRO RESUMEN

		PERIODO SUBVENCIONADO	CUOTA RESULTANTE CON SUBVENCION
RETA con bonificación	General	Del mes 13 al 24	60
	Discapacitado	Del mes 13 al 24	60
	Mujeres residentes y actividad en municipios < 5000 habitantes	Del mes 1 al 24	30
	Menores de 30 años	Del mes 1 al 24	30
SETA con bonificación	General	Del mes 13 al 24	50
	Discapacitado	Del mes 13 al 24	50
Mujeres tras maternidad, adopción o acogimiento con bonificación estatal		Del mes 13 al 24	60

@aemprende



El importe de la subvención se calcula en función a la base de cotización y el tipo de cotización vigente el mes de alta en RETA

Aplicable a **TODAS** las personas trabajadoras autónomas beneficiarias de la Tarifa Plana estatal (Trabajadores Autónomos, Cooperativas, Sociedades Civiles, Comunidades de Bienes)

Convocatoria abierta hasta el 30 de septiembre de 2021 o hasta agotar el crédito



Documentación:

- DNI de la persona solicitante
- Modelo 036/037 de alta en Hacienda / Documento DUE
- Informe de Vida Laboral
- Certificado de empadronamiento
- Informe de Cotización (Modelo Idc/cp 100)

* Solo si nos oponemos a que la administración la mire



Tramitación:

- Tramitación telemática con certificado digital
- Notificación individual mediante Notific@
- Plazo de resolución de 2 meses
- Pago anticipado 100%
- Justificación en un mes tras el plazo de obligado mantenimiento:
 - Informe de Vida laboral
 - Empadronamiento Histórico
 - Certificado de Situación Censal
- Compatible con cualquier otra ayuda



Tramitación:

www.juntadeandalucia.es/organismos/empleoformacionytrabajoautonomo/servicios/procedimientos/detalle/18367/como-solicitar.html



www.ovorion.ceec.junta-andalucia.es/empleoempresaycomercio/ovorion/auth/loginjs?procedimiento=238&conCertificado=1

Nueva extensión de la tarifa plana para autónomos.
No abandones la aventura: infórmate.



NUEVAS
AYUDAS
PARA
AUTÓNOMOS

AHORA, SER AUTÓNOMO EN ANDALUCÍA TE DA UNA VIDA EXTRA

Nueva extensión de la tarifa plana para autónomos.
No abandones la aventura: infórmate.

Tramitación:

Logo: JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO Oficina Virtual

Oficina Virtual
La Oficina Virtual permite realizar la cumplimentación, firma y presentación en registro de los formularios de diferentes procedimientos administrativos.

Requisitos
Para utilizar la Oficina Virtual su ordenador debe tener instalado un visor de documentos PDF. Si desea hacer uso del certificado digital en sus trámites el certificado deberá estar instalado en su navegador y disponer de una configuración compatible.

Realizar un trámite con certificado digital
Con el certificado digital podrá realizar sus trámites de forma cómoda por internet con plena seguridad y confidencialidad.

Logo: JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO Oficina Virtual

Oficina Virtual
La Oficina Virtual permite realizar la cumplimentación, firma y presentación en registro de los formularios de diferentes procedimientos administrativos.

Requisitos
Para utilizar la Oficina Virtual su ordenador debe tener instalado un visor de documentos PDF. Si desea hacer uso del certificado digital en sus trámites el certificado deberá estar instalado en su navegador y disponer de una configuración compatible.

Puede verificar la compatibilidad de su configuración haciendo clic en el botón "Comprobar".

[Comprobar](#)

Acceso con certificado digital
Haga clic en el botón "Acceder" para visitar su zona personal. Pulse "Volver" para regresar a la página de tipos de trámite.

[Acceder](#) [Volver](#)

NUEVAS


AYUDAS PARA AUTÓNOMOS

AHORA, SER AUTÓNOMO EN ANDALUCÍA TE DA UNA VIDA EXTRA

Nueva extensión de la tarifa plana para autónomos.
No abandones la aventura: infórmate.



Tramitación:


CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO
Oficina Virtual


[Trámites Disponibles](#)
[Trámites en Borrador](#)
[Trámites Presentados](#)
[Trámites Autorizados](#)
CECILIA HURTADO ALCON [Desconexión](#)

Trámites disponibles

Trámite

▶ Programa de estímulo a la creación y consolidación del trabajo autónomo en Andalucía

Encontrado 1 trámite


CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO
Oficina Virtual

[Trámites Disponibles](#)
[Trámites en Borrador](#)
[Trámites Presentados](#)
[Trámites Autorizados](#)
CECILIA HURTADO ALCON [Desconexión](#)

Programa de estímulo a la creación y consolidación del trabajo autónomo en Andalucía

Código: CTC:2019015458 [Borrar](#) [Volver](#)

Para completar el trámite debe seguir los pasos que se indican a continuación.

Inicio del trámite

Programa estímulo trabajo autónomo [Iniciar](#)

Documentación adjunta **AVISO: ES OBLIGATORIO FIRMAR CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS PDF ADJUNTOS** [Adjuntar](#)

*** Obligatorio**


NUEVAS
AYUDAS
PARA
AUTÓNOMOS

AHORA, SER AUTÓNOMO EN ANDALUCÍA TE DA UNA VIDA EXTRA

Nueva extensión de la tarifa plana para autónomos.
No abandones la aventura: infórmate.



Tramitación:


CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO
Oficina Virtual

Trámites Disponibles | Trámites en Borrador | Trámites Presentados | Trámites Autorizados
 CECILIA HURTADO ALCON | Desconexión

Programa de estímulo a la creación y consolidación del trabajo autónomo en Andalucía

Código de formulario: CTC-2019015458 Guardar | Volver

JUNTA DE ANDALUCÍA **CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO**

PROGRAMA DE ESTÍMULO A LA CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL TRABAJO AUTÓNOMO EN ANDALUCÍA

1 DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE			
APELLIDOS Y NOMBRE:		SEXO:	TIPO DOC:
<input type="text"/>		<input type="radio"/> H <input type="radio"/> M	Seleccionar
NACIONALIDAD:		FECHA DE NACIMIENTO:	
Seleccionar		<input type="text"/>	
DOMICILIO			
TIPO VÍA:		NOMBRE VÍA:	
Seleccionar		<input type="text"/>	
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
			PORTAL:
			<input type="text"/>
			ESCALERA:
			<input type="text"/>
			PLANTA:
			<input type="text"/>
			PUERTA:
			<input type="text"/>
PAÍS:		PROVINCIA:	MUNICIPIO:
Seleccionar		Seleccionar	Seleccionar
<small>ENTRADA POR BARRA AP/PA/</small>		<small>PROVINCIA</small>	

A pixel art style advertisement for autonomous workers in Andalusia. At the top, a gold Euro symbol is on a red ribbon with the word 'NUEVAS' (New). Below it, the text 'AYUDAS PARA AUTÓNOMOS' is written in large, bold, yellow-outlined letters. Underneath, a smaller line of text reads 'AHORA, SER AUTÓNOMO EN ANDALUCÍA TE DA UNA VIDA EXTRA'. The central part of the image shows five diverse pixel art characters: a woman with a pink stroller, a man in a suit, a woman with a yellow hard hat and a red shovel, a woman with a white shirt and dark pants, and a man in a white shirt and dark pants. At the bottom, a white speech bubble with a black border contains the text 'Nueva extensión de la tarifa plana para autónomos. No abandones la aventura: infórmate.' The background is a blue sky with white clouds and a grey ground. In the bottom right corner, there is a green logo for 'JUNTA DE ANDALUCÍA'.

NUEVAS

AYUDAS PARA AUTÓNOMOS

AHORA, SER AUTÓNOMO EN ANDALUCÍA TE DA UNA VIDA EXTRA

Nueva extensión de la tarifa plana para autónomos.
No abandones la aventura: infórmate.

JUNTA DE ANDALUCÍA

Resolución de dudas

@aemprende

Ser autónomo es una aventura...

Y Andalucía Emprende te acompaña en la aventura



¡Gracias!

www.andaluciaemprende.es

CADE de Benacazón

cade.Benacazon@andaluciaemprende.es

Cristina Pozuelo Batanero

cpozuelo@andaluciaemprende.es



Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza
**CONSEJERÍA DE EMPLEO,
FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO**